

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

Informe de seguimiento del PEI 2019-2022 II Trimestre de 2020

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C

Fecha (2020-08-06)



CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	3
4. RESULTADOS.....	4
4.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigencia 2020	5
4.2 Nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos	5
4.3 Nivel de cumplimiento de las Iniciativas	6
5. CONCLUSIONES.....	13
6. ANEXOS	15

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Metrología enmarca gráficamente la planeación estratégica simulando la estructura de un templo griego, cuyas bases y pilares apuntan o consolidan el cumplimiento de la Visión que señala: **“En el 2026 seremos el Centro de Investigación líder en metrología científica e industrial del país, con reconocimiento internacional, logrando articular con los aliados estratégicos las apuestas metrológicas que se requieren para mejorar la productividad, competitividad y calidad de vida de los ciudadanos.”**

Para lograrlo, se han propuesto tres pilares estratégicos o misionales, un eje transversal, asociado a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y unos habilitadores de gestión y desempeño que permitirán sedimentar la planeación estratégica del cuatrienio.

Cada uno de los pilares, el eje y los habilitadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobados para el cuatrienio se describen a través de los objetivos estratégicos propuestos, los cuales posteriormente se desarrollan por medio de iniciativas.

Estas iniciativas trazan la ruta a seguir en el corto, mediano y largo plazo, definiendo las metas e indicadores a cumplir periódicamente para lograr los objetivos propuestos.

Para la vigencia 2020, el PEI define treinta y siete (37) metas e indicadores a desarrollar, los cuales contribuyen al logro de los objetivos del cuatrienio, y al cumplimiento de las dos “Macro-metas” definidas en el Plan Nacional de Desarrollo para el INM.

2. ALCANCE

Presentar el seguimiento y la evaluación realizado al nivel de cumplimiento de las metas e indicadores Plan Estratégico Institucional 2019-2022, con corte al segundo trimestre del año 2020.

El seguimiento se realiza teniendo en cuenta la información reportada por las diferentes áreas del INM en el marco de las actividades señaladas en plan de acción anual y a la solicitud de información requerida por la Oficina Asesora de Planeación, de forma verbal o escrita, y que determina el nivel de avance logrado en el segundo trimestre del año 2020.

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) para el cuatrienio 2019-2022, se ha formulado teniendo como referente a lo señalado en la Ley 152 de 1994, presentándose como instrumento de planeación indicativo cuatrienal y que se articula con el Plan de Acción anual.

El resultado del ejercicio de la planeación estratégica para el cuatrienio 2019-2022 se presenta en una estructura que identifica cinco (5) ejes o pilares, que contempla seis (6) objetivos estratégicos, y se desarrollan a través de iniciativas.

Para evaluar el nivel cumplimiento de los objetivos e iniciativas del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 se han definido una serie de indicadores y metas, que se desagregan durante el cuatrienio. No obstante, cada indicador y meta de cada iniciativa tendrá una ponderación, la cual depende del número de objetivos estratégicos, iniciativas, indicadores y metas a evaluar en la vigencia.

De esta manera, se aprobó que durante la vigencia 2020 cada eje o pilar estratégico tendrá una ponderación equitativa del 20%, que se desagrega de manera uniforme en el número de objetivos estratégicos. De acuerdo con el número de iniciativas que conforma cada objetivo estratégico, esta ponderación se divide uniformemente, y se les asigna a los indicadores su ponderación o aporte al cumplimiento del Plan Estratégico. Para la vigencia 2020, el número aprobado de indicadores y metas que determinan el nivel de avance del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 son treinta y siete (37).

Conforme al seguimiento realizado a corte 30 de junio fue necesario realizar mesas de trabajo con las diferentes áreas del INM para analizar los posibles impactos (positivos y negativos) que ha generado en el entorno (externo e interno) la coyuntura de salubridad por Covid-19.

Los resultados de las evaluaciones fueron presentados ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), el día 30 de junio, cuyo resultado se presenta en las conclusiones del presente informe.

4. RESULTADOS

Para determinar los avances y logros del Plan Estratégico Institucional alcanzados al segundo trimestre del año 2020 se han revisado los registros actualizados de las respectivas Fichas de Indicadores del Plan Estratégico Institucional, en la que se determina las características de cada indicador (metodología de medición, fuente de verificación, variables, controles, riesgos asociados, entre otros).

En las fichas de los indicadores del Plan Estratégico Institucional se recopila la información que se abstrae de la fuente primaria (responsable) o a través de las actividades y/o productos identificados en el plan de acción anual plasmados por las áreas para la vigencia.

Los productos e información suministrada en el plan de acción anual determinan la necesidad de indagar a los responsables de los avances o razones del cumplimiento o incumplimiento del mismo, de no encontrar justificación o avance programado para el periodo se registra cero (0) en el avance del periodo.

Conforme a la estructura del PEI 2019-2022 se presenta a continuación el nivel de cumplimiento del plan, de cada uno de sus objetivos, así como de las iniciativas, los cuales se sustentan acorde al cumplimiento de los indicadores y metas del año 2020.

Inicia especificando el porcentaje de cumplimiento del PEI de forma agregada, es decir, según el cumplimiento de los 37 indicadores ponderados y relacionados a cada iniciativa y objetivos estratégicos para el año 2020. Posteriormente, se define por separado el avance en los objetivos estratégicos, describiendo alcances logrados y dificultades encontradas en el periodo evaluado.

4.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigencia 2020

Durante el segundo trimestre del año 2020 el Plan Estratégico Institucional (PEI) alcanzó un nivel de cumplimiento del 26,01% frente a lo programado para la vigencia, el cual se representa gráficamente a continuación:

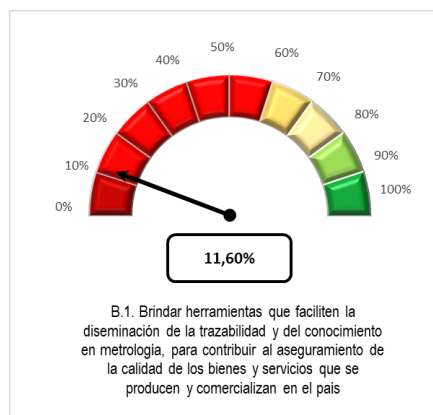


Este resultado se deriva del desarrollo y avance en cinco de los seis objetivos propuestos en el PEI para la vigencia 2020, y de los treinta y siete (37) indicadores que conforman el PEI para este año, veintiuno (21) han reportado progreso en el primer semestre del año.

Este porcentaje refleja la ejecución de las estrategias contempladas para el cuatrienio, e articulación con los planes de trabajo de las áreas.

4.2 Nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos

El Instituto enmarcó la ruta a seguir durante el cuatrienio en seis (6) objetivos estratégicos, que se articulan a los ejes o pilares de la estrategia y apuntan al cumplimiento de la visión a largo plazo. Para el segundo trimestre, el avance en cada uno de los objetivos se representa gráficamente de la siguiente manera:





En el primer objetivo estratégico, durante el primer semestre del año, se ha logrado el posicionamiento del INM ante del Bureau International des Poids et Mesures (Oficina Internacional de Pesas y Medidas) por medio la participación en los grupos de trabajo, y se ha logrado la aprobación y publicación de nuevas Capacidades de Medición y Calibración (CMC).

En cuanto al segundo objetivo estratégico, que corresponde a brindar herramientas para facilitar la disseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, el INM continua con la ejecución del plan de la estrategia de cultura, formación y educación, así como en la apertura de ensayos de aptitud.

En el objetivo D.1, que corresponde al eje transversal de investigación, desarrollo e innovación en metrología, el INM avanza en el desarrollo de productos reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y al desarrollo de proyectos de I+D+i con entes nacionales como extranjeros.

Por último, en los dos objetivos que son habilitadores para la gestión y el desempeño institucional, se continua con la ejecución de los diferentes planes, el desarrollo de herramientas tecnológicas para los procesos, la socialización y apropiación del código de integridad, la ejecución de los planes institucionales de archivo, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, de los recursos apropiados para inversión y funcionamiento, así como del programa de mercadeo, y de la herramienta para incorporar en la gestión el almacenamiento de la información, el control y la evaluación continua.

4.3 Nivel de cumplimiento de las Iniciativas

Para el desarrollo y ejecución de los objetivos estratégicos expuestos en el numeral anterior se han definido una serie de iniciativas que permiten articular los resultados esperados para cada uno de ellos.

Los resultados esperados se desagregan a través de indicadores y metas que se alinean al cumplimiento de la iniciativa, y que a su vez permiten calcular los avances en cada objetivo y del Plan Estratégico Institucional de la vigencia.

A continuación, se presentan por cada objetivo estratégico su ponderación, el nivel avance por iniciativa y se describen los avances logrados correspondientes a las metas propuestas para la vigencia.

- Eje A. Metrología, bien público para la competitividad

Objetivo Estratégico (Ponderación 20%)

A.1. Ampliar y consolidar a nivel nacional e internacional las capacidades metroológicas del INM y de los Institutos Designados (ID), para garantizar la comparabilidad de las mediciones realizadas en Colombia

Nivel de avance de las iniciativas



Durante el primer semestre de año, debido a la coyuntura de salubridad presentado por el Covid-19 se han visto suspendidos las diferentes comisiones al exterior que se tenían programadas, razón por la cual algunas instancias como Asambleas y Grupos de Trabajo han optado por suspender o reprogramar los diferentes eventos que tenían programados. Así mismo, algunas instancias internacionales, como el BIPM, han optado por la virtualización de las reuniones programadas, permitiendo que el Instituto participe activamente en grupos de trabajo del CCQM.

De esta manera, al segundo trimestre del presente año, el INM a participado en los siguientes grupos de trabajo del CCQM:

- Grupo de trabajo CCQM sobre análisis electroquímico (CCQM-EAWG)
- Grupo de trabajo del CCQM sobre análisis de proteínas (CCQM-PAWG)
- Grupo de trabajo del CCQM sobre análisis de ácidos nucleicos (CCQM-NAWG)
- Grupo de trabajo CCQM sobre análisis celular (CCQM-CAWG)
- Grupo de trabajo CCQM sobre análisis de superficies (CCQM-SAWG)
- Grupo de trabajo del CCQM sobre análisis orgánico (CCQM-OAWG)

El avance logrado en la iniciativa A.1.2 representa a la aprobación y publicación por parte de la KCDB del BIPM de doce (12) nuevas Capacidades de Medición y Calibración (CMC) para los laboratorios de Masa, Par torsional, y para Química, las cuales se describen a continuación:

Química

- Material de Referencia Certificado de pH, Buffer de pH acuoso, Fracción de cantidad de sustancia en 6,7 a 7,0
- Material de Referencia Certificado de Conductividad Electrolítica, Solución acuosa, Fracción de cantidad de sustancia en 5 mS/m a 14,3 mS/m.

- Material de Referencia Certificado de Conductividad Electrolítica, Solución acuosa, Fracción de cantidad de sustancia en 0,1413 S/m a 0,500 S/m.
- Material de Referencia Certificado de pH, Buffer de pH acuoso, Fracción de cantidad de sustancia en 9,1 a 9,3
- Material de Referencia Certificado de pH, Buffer de pH acuoso, Fracción de cantidad de sustancia en 9,5 a 10,5

Física

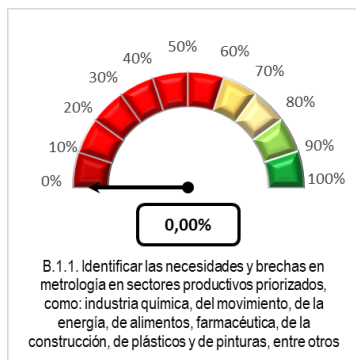
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **10 g to 100 g**
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **1 g to 10 g**
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **0.1 g to 1 g**
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **0.1 kg to 1 kg**
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **1 mg to 100 mg**
- Calibración de pesas, Intervalo de medición **1 kg to 10 kg**
- Calibración de equipos medidores de par torsional, en sentido horario y antihorario: **0,05 N m a 3000 N m**

- B. Metrología para el fomento de la productividad

Objetivo Estratégico (Ponderación 20%)

B.1 Brindar herramientas que faciliten la diseminación de la trazabilidad y del conocimiento en metrología, para contribuir al aseguramiento de la calidad de los bienes y servicios que se producen y comercializan en el país

Nivel de avance de las iniciativas



El INM continua con el desarrollo de la estrategia de cultura, formación y educación propuesta para el cuatrienio, el cual a corte 30 de junio alcanzó avance del 10,3% frente la meta propuesta del 35% adicional para el segundo año de ejecución.

De otra parte, el Instituto Nacional de Metrología, durante este periodo, a través de la RCM desarrolló cinco (5) ejercicios de transferencia de conocimiento (cursos, talleres o curso-taller), en los que brindo a los participantes lineamientos y guías para abordar los temas metroológicos de los laboratorios. Los temas tratados fueron: Confirmación Metroológica y Regla de Decisión, Aspectos Generales de la Metrología Química, Brechas metroológicas para la cadena del Cacao y del Aguacate.

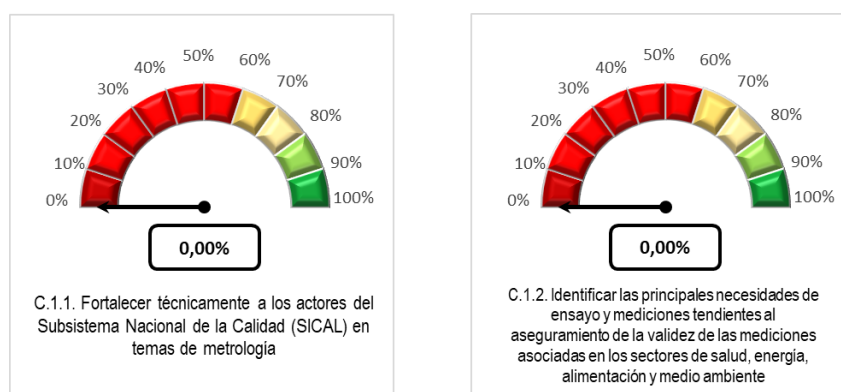
En cuanto al desarrollo y transferencia de productos metroológicos, durante el primer semestre del año se dio apertura a tres (3) ensayos de aptitudes para los siguientes ítems:

- Determinación de Cadmio en Cacao-
 - Calibración de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático (Balanza Analítica)
 - Calibración de un instrumento de pesaje de funcionamiento no automático (Bascula Pesa-personas)
- C. Metrología como soporte de la infraestructura de la calidad y el bienestar de la población

Objetivo Estratégico (Ponderación 20%)

C.1 Articular a los diferentes actores de la Infraestructura de la Calidad (IC), con el propósito de facilitar la adopción de reglamentos técnicos y normas técnicas en materia metroológica

Nivel de avance de las iniciativas



Durante el primer semestre, el INM ha participado y acompañado a diferentes organizaciones como la ICONTEC, la SIC, al IGAC, al Ministerio de Transporte, a la Superintendencia de Notariado y Registro, y a la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la expedición de reglamentación técnica, guías, decretos y resoluciones, que incluyan conceptos metroológicos necesarios para su formalización, pero a la fecha no se han divulgado los documentos aprobados.

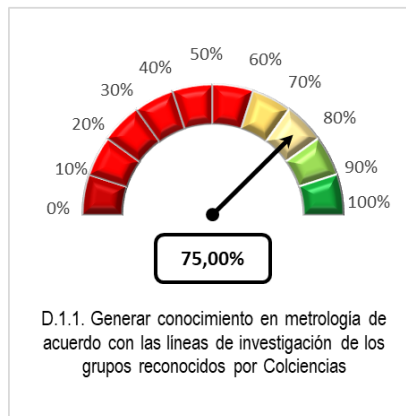
Adicionalmente, el INM continua para la reglamentación y legitimización de la Unidad Sectorial de Normalización en materia metroológica.

- D. Investigación, desarrollo e innovación en metrología

Objetivo Estratégico (Ponderación 20%)

D.1 Posicionar las actividades de ciencia, tecnología e innovación en metrología que contribuyan a la competitividad, productividad y el bienestar de la población

Nivel de avance de las iniciativas



Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en Investigación, Desarrollo e Innovación, el INM se articula con los lineamientos del MinCiencia para definir qué productos se van a desarrollar en la vigencia. En este sentido, durante el primer semestre, los Grupos reconocidos de I+D+i de la Subdirección de Metrología Física (SMF) y de la Subdirección de Metrología de Química y Biomedicina (SMQB) han desarrollado seis (6) productos que permiten su posicionamiento, los cuales se señalan a continuación:

- Calibration of Power Quality Instruments (PQI) for harmonic distortion measurements in Colombia-
- Analysis of dominant uncertainty in the calibration of optical Tachometers.
- Synchronization offset measurements implementation with the legal time of Colombia as a confidence demonstration for national trade
- Development of a fuel consumption measurement methodology for light duty vehicles in Colombia, based on metrology principles
- Desarrollo e implementación de un sistema de calibración de termómetros clínicos infrarrojos de oído
- Thp13 Characterization of new certified reference material for cadmium (cd) in cocoa (*theobroma cacao* l.) Powder by icp-ms.

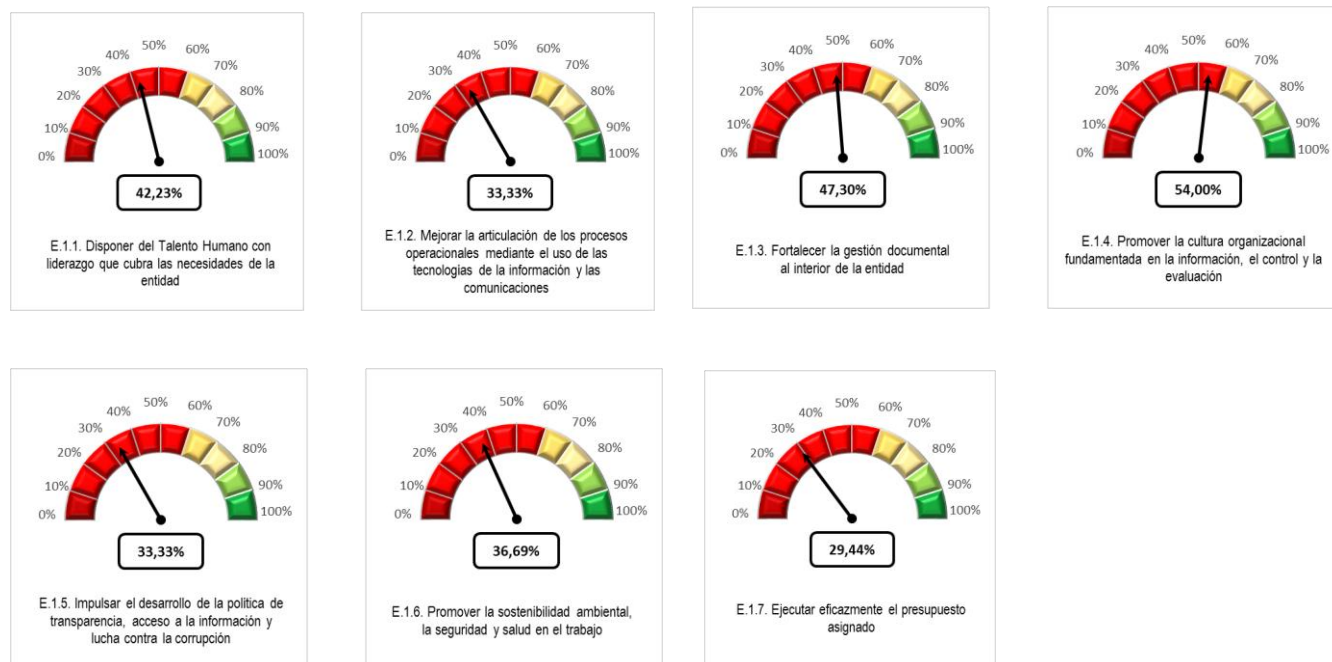
De igual manera, se sigue gestionando y formalizando los proyectos de I+D+i con entidades de orden nacional e internacional para desarrollar proyectos en el corto y mediano plazo, entre las entidades que se avanzó en la formalización y puesta en desarrollo de proyectos de I+D+i son: ONUDI con el proyecto Global Quality and Standards Programme Colombia (GQSP), - Proyecto de Universidad de los Andes, con la segunda fase del proyecto Interferometría para el laboratorio del Longitud, Universidad Nacional de Colombia con el proyecto para el “Fortalecimiento de las capacidades de medición de los laboratorios de análisis de alimentos del país.”

- E. Habilitadores de gestión y desempeño institucional

Objetivo Estratégico (Ponderación 10%)

E.1 Fortalecer la capacidad administrativa y de desempeño institucional para garantizar la eficiencia y calidad de los procesos de la entidad

Nivel de avance de las iniciativas



En ejercicio de fortalecer al INM en la gestión y el desempeño de las diferentes políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de la planeación estratégica se articularon iniciativas que apuntaran a la implementación del modelo y sus diferentes componentes.

En este sentido, durante el segundo trimestre del 2020, el INM avanzó en las siguientes metas:

- El cálculo de avance para el Plan Estratégico de Talento Humano se determinó conforme al Informe presentado en el mes de mayo, el cual señala que se ha ejecutado el 16,7% de las actividades del programadas para el año, equivalentes al 4,8% del avance esperados del cuatrienio.
- Se continua el desarrollo e implementación del Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el INM, principalmente generando conciencia con todos los servidores públicos y estructuran la construcción del mapa de conocimiento. Debido a la coyuntura por el Covid-19 se ha reformulado los alcances a implementar durante la presente vigencia.

- Se realizó jornada de socialización y apropiación del Código de Integridad con el valor “Vocación del Servicio Público”, generando campañas por correo en INMnews, así como en el ejercicio desarrollado con las áreas del INM denominado “Diálogo con las Directivas”
- En cuanto a los procesos intervenidos y mejorados por medio de herramientas informáticas, durante el primer semestre se desarrollaron y se divulgaron dos (2) aplicativos para mejorar los procesos de: Gestión del Talento Humano, para la automatización del seguimiento y evaluación de provisionales, y de Gestión Administrativa, con la digitalización del formato para entrada y salida de bienes del INM.
- Se continua con el desarrollo del Plan Institucional de Archivo, logrado avanzar en el primer semestre el 47,3% de las actividades programadas para la vigencia.
- En la iniciativa E.1.4-1, el ejercicio planteado para la presente vigencia es la actualización en el aplicativo ISOLucion de los documentos del SIG con la estructura diseñada para la transición de las normas. En este sentido, se proyectó que el número de documentos a actualizar en ISOLucion eran 1.132 documentos, de los cuales a corte 30 de junio se han actualizado 610 documentos, equivalente al 54% de avance en la actualización de los documentos.

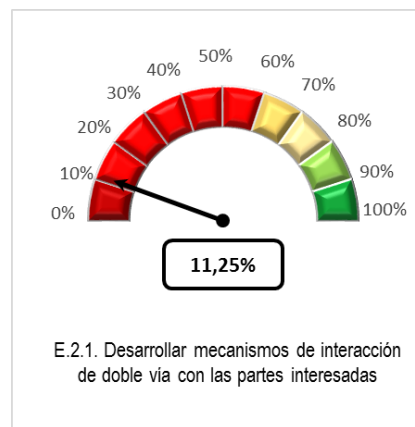
Adicionalmente, en cuanto al plan de mejoramiento del año pasado, para la normalización y estabilización de ISOLucion se encuentran los siguientes avances: - En módulo de documentación van 610 documentos cargados, - En el módulo de medición (indicadores) se cargaron todos los indicadores de procesos (88 indicadores, e incorpora los indicadores preestablecidos del SST) y se están registrando y realizando seguimiento según periodicidad establecida en el indicador; - En el módulo de auditoría (plan de auditoría cargado e implementado); En el módulo de plan de mejora se están iniciando el cargue de los trabajos No Conformes.

- Durante el primer semestre se viene desarrollando sensibilización de la importancia de la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional por medio del INMnews. Así mismo, desde la Oficina Asesora de Planeación se viene trabajando con las áreas para la actualización de la matriz de riesgos, ajustando la política de gestión de riesgos.
- Se realizó la actualización en el SUIT – Sistema Único de información de Trámites de la información pertinente a los trámites asociados a los cinco (5) servicios metrológicos que ofrece el INM.
- Se continua con el avance del Plan de gestión ambiental, logrando alcanzar el desarrollo de 36% de las actividades programadas para la vigencia, equivalente al 37,89% del avance anual programado como meta.
- En cuanto al plan de SST, debido a la coyuntura de salubridad por el Covid-19, se aumentaron el número de actividades a desarrollar, a 91, logrando avance al primer semestre del 35,5%.
- En lo referente a la ejecución presupuestal: El INM ha obligado del presupuesto apropiado para inversión el 13,27%.
- Por otra parte, el INM ejecutó del presupuesto de funcionamiento en obligaciones el 44,8%, cumpliendo con las metas del periodo.

Objetivo Estratégico (Ponderación 10%)

E.2. Gestionar de manera eficaz la información con las partes interesadas

Nivel de avance de las iniciativas



Durante el segundo trimestre se avanzó en la ejecución de la estrategia de mercadeo programada para la vigencia en el 11,3%, equivalente al desarrollo del 45% de las actividades propuestas para la vigencia.

5. CONCLUSIONES

Debido a la coyuntura que se presenta por causa del Covid-19 se hizo necesario analizar y evaluar todas las metas e indicadores propuestos tanto para la presente vigencia como para los dos próximas que contempla el Plan Estratégica Institucional 2019-2022.

Ahora bien, los resultados de los análisis realizados, en conjunto con cada área que conforma del INM, han identificado en su mayoría impactos positivos, sin desconocer que se han presentado alternativas virtuales que han posibilitado la ejecución de las metas propuestas para la presente vigencia.

De igual forma, las evaluaciones realizadas fueron presentadas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), el día 30 de julio, para su evaluación y toma de decisiones frente a las situaciones que se presentan actualmente.

En este contexto, a continuación, se presentan los cambios presentados y su evaluación y respuesta del CIGD:

- Subdirección de Metrología Física
 - Plantea la eliminación de participación en reuniones del BIPM y del SIM.
 - Sugiere modificar la meta de la CMC disminuyendo 4 de Presión.

- Trasladar la presentación de un Sistema de Gestión de la Calidad ante el QSTF para el 2021, dando prioridad a magnitudes eléctricas este año.
- Revisar la pertinencia de continuar con el indicador C.1.1-1 (apoyo de expedición de reglamentos técnicos, 5), o asociarlo al indicador con el cumplimiento del plan de la Unidad Sectorial de Normalización. (Como producto de las normas y reglamentos que se expidan)
 - Subdirección de Metrología Química y Biomedicina
- Modifica la meta del 2020 de las guías de los Grupo de Trabajo Técnico de la RCM de 4 a 3, y aumenta las del 2021 (1 a 3).
- Los demás cambios son positivos
 - Subdirección de Innovación y Servicios Metrológicos
- Modificación meta del número de estudio de brechas metrológicas (2020:2; 2021:2; 2022:3), modificando el compromiso del CONPES 3866.
- Disminuir el avance en el modelo de gestión del conocimiento (2020:15%, 2021:40% y 2022:65%).
 - Dirección General
- Disminuir las participaciones ante del BIPM

Frente a las modificaciones expuestas, el CIGD, **no adoptó** las medidas frente a las metas: - de CMC aprobadas y publicadas, - Modificar la pertinencia del indicador C.1.1-1, y contemplar su evaluación para el próximo año, - y la modificación del número de estudios de brechas metrológicas.

Los demás indicadores, tanto positivos y negativos, se aprueban por unanimidad, teniendo en cuenta que algunas áreas han solventado la ejecución de las metas. En este sentido, las modificaciones al PEI 2019-2022 se presentan en la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2018	META CUATRIENAL	METAS				Ajuste aprobado CIGD
				AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	
A.1.1-3	Participaciones en Grupos de Trabajo Técnico Regional, Grupo de Trabajo de los Sistemas de Calidad (QSTF por sus siglas en inglés) y Asamblea del Sistema Interamericano de Metrología (SIM)	6	22	4	5	7	6	1
A.1.2-2	Aprobaciones del Sistema de Gestión de la Calidad ante el QSTF del Sistema Interamericano de Medición (SIM), para soportar las Capacidades de Medición y Calibración (CMC)	6	11	0	1	6	4	2
B.1.2-1	Grupos Técnicos por Magnitud y Grupos Técnicos Temáticos en operación	nd	11	5	4	2	0	1
B.1.2-2	Guías para el proceso de calibración y aseguramiento de la validez de las mediciones acordadas y publicadas con los Grupos Técnicos por Magnitud de la Red Colombiana de Metrología (RCM)	4	18	5	5	5	3	4
B.1.3-2	Talleres o eventos dirigidos a los sectores productivos (incluida la industria y laboratorios acreditados) realizados en las regiones para la transferencia de conocimiento en metrología	nd	43	10	13	10	10	3
B.1.4-2	Materiales de Referencia o ítems de ensayo de aptitud nuevos desarrollados y dispuestos para la comercialización	1	13	1	6	4	2	6
D.1.2-2	Proyectos de I+D+i nuevos en desarrollo entre dos o más instituciones a nivel nacional	nd	9	2	3	3	1	3
E.1.1-2	Implementación del modelo de Gestión del Conocimiento	0	65%	0%	15%	40%	65%	-10%

6. ANEXOS

E1-01-F-10 Seguimiento Anual del Plan Estratégico Institucional

Presentación utilizada frente el CIGD

Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Aristides Dajer
Elaboró: Andrés Mauricio Rincón
Fecha: 2020-08-06